

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PROGRESO DE OBREGÓN, HIDALGO.





Periodo 2024-2027.

Siendo las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos, del día Domingo 01 de Diciembre del año 2024, en la Plataforma Virtual vía ZOOM inicia la Sesión de Cabildo de la Asamblea Municipal del Municipio de Progreso de Obregón, se encuentran participando los ciudadanos, Ing. Lorena Estrada Flores, Presidenta Municipal Constitucional; Síndica Propietaria, C. Honorina Hernández Juárez, y los C.C. Regidoras (es), Xitlali Arteaga Pérez, Francisco Xavier Cadena Gómez, Micaela Soraida Gálvez Juárez, José Luis Hernández Uranga, María Guadalupe Martínez Rodríguez, Auria Pérez Olivares, Martina Cerón Jiménez, Esther Eslava Montoya y Armando Cuenca Monroy; así como la Secretaria General Municipal, Lic. Araceli García Pérez, para dar inicio a la Séptima Sesión ordinaria Pública de fecha 01 diciembre del año 2024, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1.- Pase de Lista y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria Pública.
- 4.- Presentación al Pleno de la H, Asamblea Municipal, del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, el cual será turnado a la Comisión de Hacienda, para su Análisis, Discusión y Elaboración del Dictamen correspondiente, para su Posterior Aprobación ante el Pleno de esta H. Asamblea. Con fundamento en el artículo 56 fracción I inciso a), f), s), 60 fracción I inciso r), 95 bis fracción I, incisos a), b), c), d), f), 95 ter fracción II incisos a), b), c), d), e). Y 95 quinquies párrafo II. De la ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Punto Número Uno: Se tiene la participación de los Once integrantes de la H. Asamblea Municipal, por lo que la Ing. Lorena Estrada Flores, Presidenta Municipal Constitucional, declara que existe Quórum legal, Y siendo las 20:40 (veinte horas con cuarenta minutos), queda Instalada la Asamblea y se abre la Séptima Sesión Ordinaria Publica, del día Domingo 01 de Diciembre del año 2024, y todos los acuerdos aquí vertidos son válidos conforme a los preceptos legales que facultan a las Autoridades Municipales.


Punto Número Dos: Aprobación del Orden del día, después de su lectura se somete a votación:

A continuación, se somete a votación el orden del día:

Votos a favor: 11 (once).

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguno.

Se informa a esta Presidencia que se Aprueba por Unanimidad el Orden del día, con (once) votos a favor.

Sentido del voto a favor a cargo de la Ing. Lorena Estrada Flores, Presidenta Municipal Constitucional, Síndica Propietaria C. Honorina Hernández Juárez, y los C.C. Regidoras (es), Xitlali Arteaga Pérez, Francisco Xavier Cadena Gómez, Micaela Soraida Gálvez Juárez, José Luis Hernández Uranga, María Guadalupe Martínez Rodríguez, Auria Pérez Olivares, Martina Cerón Jiménez, Esther Eslava Montoya y el regidor Armando Cuenca Monroy.

Agotado este punto pasamos al siguiente:

Punto Número Tres: Aprobación del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria Pública.

Para avanzar en este punto se solicita al pleno la dispensa de la lectura ya que cada uno de los integrantes de este órgano colegiado se les envió previamente para su lectura individual, después de aprobar por mayoría la dispensa de la lectura se sometió a la votación correspondiente:

Votos a favor: 11 (once)

Votos en contra: Ninguno.

Votos en abstención: Ninguno.

Se informa a la Presidencia que por Unanimidad se Aprueba el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Pública.

Sentido del voto a favor a cargo de la Ing. Lorena Estrada Flores, Presidenta Municipal Constitucional, Síndica Propietaria C. Honorina Hernández Juárez, y los C.C. Regidoras (es), Xitlali Arteaga Pérez, Francisco Xavier Cadena Gómez, Micaela Soraida Gálvez Juárez, José Luis Hernández Uranga, María Guadalupe Martínez Rodríguez, Auria Pérez Olivares, Martina Cerón Jiménez, Esther Eslava Montoya y el regidor Armando Cuenca Monroy.

4.- Presentación al Pleno de la H. Asamblea Municipal, del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, el cual será turnado a la Comisión de Hacienda, para su Análisis, Discusión y Elaboración del Dictamen correspondiente, para su Posterior Aprobación ante el Pleno de esta H. Asamblea. Con fundamento en el artículo 56 fracción I inciso a), f), s), 60 fracción I inciso r), 95 bis fracción I,

incisos a), b), c), d), f), 95 ter fracción II incisos a), b), c), d), e). Y 95 quinquies párrafo II. De la ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

El Presupuesto de Egresos 2025, se le entregara a la Presidenta de la Comisión de Hacienda, para como lo dice el punto en comento sea Analizada y discutida en la propia comisión, en este momento se los muestro en pantalla y en un momento más le haremos entrega a la Sindica Municipal, quien se encargará de hacer la convocatoria correspondiente para la reunión de la Comisión de Hacienda y se pueda Discutir Analizar y Aprobar la misma, es cuánto.

AGOTADO EL PUNTO PASAMOS AL SIGUIENTE:

Punto Número Cinco: Asuntos generales.

Sin intervención alguna se da por concluido el tema.

Punto Número Seis: Clausura de la sesión:

No habiendo otro asunto que tratar, la **Ing. Lorena Estrada Flores**, presidenta Municipal Constitucional, declara que siendo las 20:45 veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos, del día Domingo 01 de Diciembre del año 2024, se clausura la Séptima Sesión Ordinaria Pública, de esta H. Asamblea Municipal de Progreso de Obregón Hidalgo. Periodo 2024-2027.

FIRMAN AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.




**ING. LORENA ESTRADA FLORES.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.**


**C. HONORINA HERNÁNDEZ JUÁREZ.
SÍNDICA PROPIETARIA.**

REGIDORES.


C. XITLALI ARTEAGA PÉREZ.


C. FRANCISCO XAVIER CADENA
GÓMEZ.


C. MICAELA SORAIDA GÁLVEZ
JUÁREZ.


C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ
URANGA.


C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ
RODRÍGUEZ.


C. AURIA PÉREZ OLIVARES.


C. MARTINA CERÓN JIMÉNEZ.


C. ESTHER ESLAVA MONTOYA.


C. ARMANDO CUENCA MONROY.


Lic. ARACELI GARCÍA PÉREZ.
Secretaria General Municipal